



**CASA DE  
COMERCIO  
POVEDA  
Cía. Ltda.**

Guayaquil, Abril 28 del 2009

**De Piladoras...Sabemos más!**

Señores  
**SOCIOS**  
Ciudad.-

Señores Socios:

En mi calidad de Fiscalizador de la Compañía de Casa de Comercio Poveda Cía. Ltda., mi informe respectivo del Ejercicio Económico de Diciembre del 2008 contiene los siguientes términos:

22. Mi personal impresión por lo que he podido constatar, es que la administración de Casa de Comercio Poveda Cía. Ltda., cumple con las normas legales, estatutarias y con las resoluciones de la Junta General de Socios.
23. La administración ha prestado colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
24. Los libros de Contabilidad de la Compañía y sus comprobantes, los libros de actas, libros de talonarios de participaciones y libro de Registro de Participaciones, se llevan conforme a las disposiciones legales.
25. He verificado Balances de Comprobación, conforme el artículo # 321 de la Ley de Compañías.
26. El control interno de la Compañía, conforme el artículo # 321 de la Ley de Compañías.
27. He observado las cifras presentadas en los Estados Financieros y corresponde a las registradas en los libros de Contabilidad y estos han sido llevados conforme a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
28. La utilidad de la Compañía ascienden a US\$ 435.771,83

Atentamente,

Ing. Com/ Federico Mujica Medina  
**COMISARIO**

